

Reunida la Comisión de Investigación en sesión ordinaria, el 30 de octubre de 2025, una vez revisadas las solicitudes presentadas a la convocatoria de Ayudas dirigidas a Personal Docente Investigador para Organización de Actividades de Divulgación Científica durante la ejecución del Plan Propio 2025-2027, según Resolución de la Vicerrectora de Investigación y Transferencia de la Universidad de Cádiz y Presidenta de la Comisión de Investigación de la misma, UCA/R04VIT/2025, de 11 de abril de 2025.

ACUERDA:

- 1.- Aprobar la relación provisional de adjudicación (anexo 1).

Se abre el plazo de alegaciones, de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación. El listado será publicado en la página web, <https://planpropioinvestigacion.uca.es/divulg/>. Las alegaciones se presentarán a través del Registro General de la Universidad de Cádiz, en la siguiente dirección <https://sedelectronica.uca.es/servicios/registro-electronico/>. En el caso de no presentar alegación se entenderá que desiste del trámite.

En Cádiz, a día de la firma

Fdo.: María Jesús Ortega Agüero

Vicerrectora de Investigación y Transferencia y
Presidenta de la Comisión de Investigación

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QXWLJL5HK7HX46Q6WL4HGCA	Fecha	31/10/2025 13:03:42
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS ORTEGA AGÜERA (VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QXWLJL5HK7HX46Q6WL4HGCA	Página	1/2



ANEXO 1: LISTADO PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN

PODCAST

INTERESADO	SOLICITUD	PUNTUACIÓN	IMPORTE
VARGAS GIRON, JOSE MANUEL	DIV2025-006	71,5	2.000,00 €
LAIZ ALONSO, IRENE MARIA	DIV2025-007	60	600,00 €

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QXWLJL5HK7HX46Q6WL4HGCA	Fecha	31/10/2025 13:03:42
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS ORTEGA AGÜERA (VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QXWLJL5HK7HX46Q6WL4HGCA	Página	2/2

